

¡No lo dejes para el final!

Este año paga tu ISLR con tiempo y tranquilidad



Se acerca la declaración y pago del Impuesto sobre la Renta y en el Venezolano de Crédito, queremos que el **proceso de pago** este año sea lo más fácil y libre de estrés posible.

Y aunque la fecha límite es el **31 de marzo** ¿por qué esperar si lo puedes hacer con tiempo y de forma organizada?

Desde Venezolano Online, VOL.móvil o VOB, en caso de que requieras pagar el impuesto de tu empresa, puedes gestionar el pago de contribuyentes especiales y ordinarios, mediante un proceso sencillo y en línea, que te permite obtener tus soportes y evitar sanciones e intereses innecesarios.

¿Lo mejor de todo?

- No tienes que ir a una Oficina Comercial para realizar el pago, ni hacer colas
- Disponibilidad 24/7
- Con abono inmediato al organismo recaudador

¡Estamos comprometidos con facilitar tus obligaciones financieras!

Declara a tiempo y no esperes al último día. Al pagar con antelación, aseguras que la recaudación de tu obligación sea exitosa.

Desde Venecredit Office Banking (Jurídico)

Desde Venezolano Online (Natural)